



GUIDO BELLIDO DEJÓ COMO LEGADO 41 LEYES PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL EL PERUANO Y 83 INICIATIVAS LEGISLATIVAS EN MATERIA EDUCATIVA

La labor legislativa del congresista Guido Bellido dejó importantes resultados en favor de la educación peruana. Durante su gestión parlamentaria, 41 de sus iniciativas fueron convertidas en ley y publicadas en el Diario Oficial El Peruano, consolidando avances significativos para miles de estudiantes, docentes y profesionales del país.

Asimismo, su producción legislativa alcanzó 83 proyectos de ley, de los cuales 20 obtuvieron dictamen favorable, 5 quedaron en Orden del Día, 3 en Agenda del Pleno, 2 fueron aprobados mediante autógrafa y 27 permanecieron en comisión al concluir el periodo legislativo.

Entre los principales logros alcanzados destacaron la creación de nuevas universidades públicas en diversas regiones del país, ampliando el acceso a la educación superior y promoviendo la descentralización educativa.

Como resultado de estas iniciativas, se aprobaron leyes para la creación de las universidades nacionales de Cotabambas, Jauja, Chumbivilcas, Huancabamba, Yunguyo, Carabaya, el VRAEM, San Marcos (Áncash), América Ludovico Bertonio (Puno), Ciencia y Tecnología (Huaycán), Túpac Amaru, entre otras.

Su gestión también permitió la aprobación de normas orientadas a fortalecer la educación universitaria y técnico-productiva, entre ellas el bachillerato automático, la promoción de la unidad familiar en la Carrera Pública Magisterial, la creación de institutos de educación superior y otras medidas destinadas a mejorar la calidad educativa y ampliar las oportunidades de acceso para la población.

Además de las leyes promulgadas, dejó encaminadas importantes iniciativas legislativas relacionadas con la creación de nuevas universidades e institutos públicos, la Ley Marco de la Educación Técnico-Productiva, el incremento de la remuneración docente, la nivelación del incentivo único (CAFAE) para los servidores administrativos de las universidades públicas y el fortalecimiento de la infraestructura educativa en distintas regiones del país.

Los resultados alcanzados reflejan el compromiso asumido durante su gestión parlamentaria con el fortalecimiento de la educación pública, impulsando reformas que contribuyeron a ampliar las oportunidades de formación y al desarrollo educativo del Perú.



INICIATIVAS LEGISLATIVAS EN EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

41 *Leyes publicadas*

EN EL DIARIO

El Peruano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

EN TOTAL

INICIATIVAS
LEGISLATIVAS EN
EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y
DEPORTE

81

PROYECTOS EN
COMISIÓN

27

PROYECTOS CON
DICTAMEN
FAVORABLE

20

ORDEN DEL DÍA

5

AGENDA DEL
PLENO

3

AUTÓGRAFA

2

POR OBJETIVO

35

INICIATIVAS PARA
CREACIÓN Y
FORTALECIMIENTO
DE UNIVERSIDADES
E INSTITUTOS

17

PROYECTOS EN FAVOR
DE LA EDUCACIÓN Y EL
MAGISTERIO

8

INICIATIVAS PARA
MEJORAR DERECHOS
LABORALES

3

PROYECTOS DE
IMPULSO AL DEPORTE
NACIONAL

6

INICIATIVAS PARA
FORTALECER COLEGIOS
PROFESIONALES

4

PROYECTOS DE
PROMOCIÓN CULTURAL,
TURÍSTICA E IDENTIDAD
NACIONAL

